REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 3.

Monto y destino de la reinversión del beneficio neto o excedente neto, cuando corresponda.

Durante el año gravable 2021 no se destino de la reinversión del beneficio neto o excedente neto, ya que no hubo lugar a ello